

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS  
PRESIDENCIA

## EL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CALDAS

### CONVOCA:

**A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTREN INTERESADAS** y reúnan los requisitos para ser Magistrado, para que manifiesten su interés de ser **CONJUECES** de esta Corporación para el año dos mil diecisiete (2017).

La manifestación se podrá realizar los días viernes treinta y uno (31) de marzo y lunes tres (3) de abril de dos mil diecisiete (2017) mediante comunicación acompañada de la hoja de vida completa, con los debidos soportes, allegada a la Secretaria de este Tribunal.

Lo anterior, de acuerdo con decisión de la Sala Plena de esta Corporación tomada en sesión ordinaria del día veintisiete (27) de marzo de dos mil diecisiete (2017) y en cumplimiento de lo establecido en los artículos 61 y 128 de la Ley 270 de 1.996, artículos 16 y siguientes del Decreto 1265 de 1.970; y artículos 33 y siguientes del Acuerdo 108 de 1.997, emanado del Consejo Superior de la Judicatura.

Manizales, 30 de marzo de 2017.

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke at the end.

**AUGUSTO RAMÓN CHÁVEZ MARÍN**  
Presidente